



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS 2022
CÉDULA DE INFORMACIÓN
OFICIALÍA MEDIADORA CONCILIADORA Y CALIFICADORA**

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
ACTA INFORMATIVA					
DESCRIPCIÓN:					
MANIFESTACIÓN UNILATERAL DE HECHOS DE INTERÉS DEL MANIFESTANTE, A EFECTO DE HACER CONSTAR EL EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS, IDENTIFICACIONES U OTRO OBJETO, CONCUBINATO, NO REGISTRO (DE NACIMIENTO) MODO HONESTO DE VIDA, INGRESOS PERCIBIDOS, BAJA DE PROGRAMAS SOCIALES, BECAS DEPENDENCIA ECONÓMICA Y OTRAS QUE DISPONGAN LAS LEYES Y REGLAMENTOS Y QUE NO SEAN CONSTITUTIVOS DE DELITO, NI COMPETENCIA DE OTRAS AUTORIDADES					
FUNDAMENTO LEGAL:	ART. 17 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANO. ART. 149 FRACCIÓN II, 150 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO ART. 80 FRACCIÓN I, E DEL BANDO MUNICIPAL 2022 DE EL ORO ESTADO DE MÉXICO.				
DOCUMENTO A OBTENER:	ACTA INFORMATIVA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	<input type="checkbox"/> PRESENCIAL		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUÁNDO SE REQUIERE PLASMAR EN ESCRITO PÚBLICO UN HECHO O ACTO				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS					
1.- IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA INE, LICENCIA DE CONDUCIR, PASAPORTE, ETC. 2.- NOMBRE Y DOMICILIO PRECISO (CON REFERENCIA) DE LA PERSONA A INVITAR	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> I	ART. 150 FRACCIÓN I, LETRAS a, b, y c DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 MINUTOS				
COSTO:	\$96.00	FUNDAMENTO JURÍDICO: ARTICULO 9 FRACCIÓN II Y 147 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.			
FORMA DE PAGO:	<input type="checkbox"/> EFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/> TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA OFICIALÍA MEDIADORA, CONCILIADORA Y CALIFICADORA				
OTRAS ALTERNATIVAS:	TESORERÍA MUNICIPAL				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	LAS PERSONAS ACUDEN IDENTIFICÁNDOSE, A FIN DE HACER CONSTAR EL EXTRAVÍO, PÉRDIDA O NO LOCALIZACIÓN DE DOCUMENTOS, OBJETOS, O BIEN HACER CONSTAR HECHOS DE SU INTERÉS, PARA DEJAR CONSTANCIA O ANTECEDENTES DE ELLO Y DESLINDARSE EN LO PRECEDENTE DE FUTURAS RESPONSABILIDADES.				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA POR PETICIÓN EXPRESA Y DIRECTA DE PARTES INTERESADAS EN CONCILIAR.				



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
OFICIALÍA MEDIADORA, CONCILIADORA Y CALIFICADORA				OFICIALÍA MEDIADORA, CONCILIADORA Y CALIFICADORA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		L.D. ELVA MONROY UGALDE					
DOMICILIO:	CALLE:	PROLONGACIÓN MIGUEL HIDALGO, ANEXO A OFICINAS DE SEGURIDAD PÚBLICA O FRENTE AL DIF MUNICIPAL			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	SAN NICOLÁS EL ORO			MUNICIPIO:	EL ORO, MÉXICO		
C.P.:	50626	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DÍAS HÁBILES. LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
711	125-70-43		S/N	S/N	Oficial_calificador@elorumexico.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA				NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUÁL ES EL EFECTO DEL ACTA INFORMATIVA?						
RESPUESTA:	HACER CONSTAR UN HECHO DE INTERÉS DEL MANIFESTANTE DE FORMA UNILATERAL, PERO QUE NO SURTIRÁ EFECTOS CONTRA TERCEROS Y SOLO TENDRÁ EL VALOR PROBATORIO QUE LES CONFIERAN LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE EN SU CASO RESULTEN APLICABLES.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUE DOCUMENTOS REQUIERO PARA LEVANTAR UNA ACTA INFORMATIVA?						
RESPUESTA:	IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA, TESTIGOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS DE SU DICHO, DE LOS QUE SE PUEDA OBTENER DATOS Y DESCRIPCIONES (COPIAS EXISTENTES, FOTOGRAFÍAS, ETC.)						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUÉ VIGENCIA TIENE UNA ACTA INFORMATIVA?						
RESPUESTA:	NO MAYOR DE SEIS MESES.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
NO APLICA							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		31/03/2022
 Oficialía Mediadora, Conciliadora y Calificadora L.D. ELVA MONROY UGALDE OFICIAL MEDIADOR - CONCILIADOR Y CALIFICADOR		
L.D. ELVA MONROY UGALDE OFICIAL MEDIADOR - CONCILIADOR Y CALIFICADOR		